



### III.2 FIDEICOMISOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL

Conforme a lo dispuesto en los artículos 13 y 15 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en este apartado se informa sobre la constitución, modificación, extinción y estado que guardan los fideicomisos públicos del Distrito Federal, así como, en su caso, las modificaciones a su objeto y las variaciones en los recursos disponibles a marzo de 2014.

#### *Información de fideicomisos públicos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal*

Sobre el particular, con base en la búsqueda realizada por la Secretaría de Finanzas, en los registros relativos a los fideicomisos pertenecientes a la Administración Pública del Distrito Federal, correspondientes al trimestre Enero-Marzo del ejercicio fiscal 2014, se informa que no se tienen antecedentes sobre la constitución, modificación o extinción alguna.



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 02 CD 16 DELEGACIÓN XOCHIMILCO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Plan Xochimilco
Fecha de su constitución:	24 de julio de 1989
Fideicomitente:	Secretaría de Finanzas
Fideicomisario:	Ejidatarios de la Delegación Xochimilco
Fiduciario:	Banco SANTANDER, S. A.
Objeto de su constitución:	Cubrir indemnizaciones de las expropiaciones de parcelas a ejidatarios
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
729,415.62	724,816.20	(4,599.42)

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
724,816.20	-	724,816.20

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Cubrir indemnizaciones de las expropiaciones de parcelas a ejidatarios.	-



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fondo para El Desarrollo Social de la Ciudad de México.
Fecha de su constitución:	24 de mayo de 2002.
Fideicomitente:	Gobierno del Distrito Federal por Conducto de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal.
Fideicomisario:	Gobierno del Distrito Federal por Conducto de la Secretaria de Finanzas del Distrito Federal.
Fiduciario:	Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Créditos.
Objeto de su constitución:	Proveer de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro pequeña y mediana empresa del Distrito Federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
48,230,453.58	79,705,118.57	31,474,664.99

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
181,997,732.00	65,368,171.00	116,629,561.00



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 04 PO DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

<b>Naturaleza del Gasto:</b>	<b>Destino del Gasto:</b>	<b>Monto Ejercido:</b>
Gasto Corriente	Generar las condiciones que permitan el crecimiento de la economía de la Ciudad de México. Proporcionar capacitación a solicitantes de crédito, para que puedan acceder a créditos financieros y servidores públicos del FONDESO. La población beneficiada fue de 2,321.	11,182,514.86
Gasto de Capital (Inversión Financiera)	Contribuir a mejorar la distribución del ingreso, disminuir la incidencia y la intensidad de la pobreza, con especial énfasis en los grupos vulnerables y las zonas territoriales de alta marginación y población inactiva y respaldar la economía de la zona rural a partir de apoyos a la producción y la comercialización bajo esquemas justos y solidarios. Contribuir a incrementar la presencia de las pequeñas y medianas empresas, aumentar su competitividad, su ciclo de vida promedio y sus capacidades tecnológicas. La población beneficiada fue de 2,211 créditos.	18,199,635.03



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 PO PT FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

<b>Denominación del Fideicomiso:</b>	Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal
<b>Fecha de su constitución:</b>	16 de noviembre de 1998
<b>Fideicomitente:</b>	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal
<b>Fideicomisario:</b>	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal
<b>Fiduciario:</b>	Bancomer, S. A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Dirección Fiduciaria
<b>Objeto de su constitución:</b>	Apoyar con los recursos dinerarios que lo constituyan, el desarrollo y ejecución de los programas para promover, fomentar y mejorar la actividad turística de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad turística nacional e internacional a través de todos aquellos medios de difusión que existan a nivel nacional e internacional.
<b>Modificaciones al objeto de su constitución:</b>	Convenio mediante el cual se modifica el contrato constitutivo de Fideicomiso número F/30343-8 denominado Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal (con este convenio se ampliaron sus objetivos del Fondo, se actualizó el Comité Técnico y para que la entidad se apegue a la normatividad, disposiciones y lineamientos jurídicos vigentes de la Administración Pública del Distrito Federal); Segundo Convenio Modificatorio (con este convenio únicamente se modificaron las cláusulas de la integración del Comité Técnico); Tercer Convenio Modificatorio (con este convenio se modificó el último párrafo de la cláusula séptima, e insertando el inciso f) a la cláusula novena); Cuarto Convenio Modificatorio (con este convenio se modificaron las cláusulas cuarta, quinta y séptima del Contrato del Fideicomiso F/30343-8).
<b>Objeto actual:</b>	Realizar la promoción y publicidad de la Ciudad de México, como destino turístico proporcionando al turista por cualquier medio de comunicación diversa opciones de hospedaje, esparcimiento y restaurantes; contribuir a la realización oportuna y eficaz, de los Programas de Promoción Turística de la Secretaría, con la anticipación que requieren las campañas, temporadas y eventos turísticos; implementar programas para promover, fomentar y mejorar la Actividad Turística y la imagen de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad nacional e internacional; participar con los sectores público, social y privado, en la constitución, fomento, desarrollo y operación de empresas, cualquiera que sea su naturaleza jurídica dedicada a la actividad turística. La participación del fideicomiso se limita a la orientación y asesoría que pueda brindar a los sectores públicos, social y privado de la constitución de empresas, así como a las instancias públicas y privadas a las que pueden recurrir para obtener líneas de financiamiento para el fomento de sus operaciones, y al desarrollo organizacional de las mismas; evaluar la viabilidad de proyectos antes de que se sometan a la consideración de su Comité Técnico a través del Subcomité de Evaluación de Proyectos; apoyar a la Secretaría, en el desarrollo de programas para promocionar, fomentar y mejorar la actividad turística de la Ciudad de México, a través de la elaboración y difusión de campañas de promoción y publicidad turística nacional e internacional; adquirir valores emitidos para el fomento al turismo, por instituciones del sistema financiero o por empresas dedicadas a la actividad turística. Los valores a que se refiere este apartado, deben adquirirse en los términos establecidos en la cláusula tercera del presente convenio y promover la gestión y obtención de todo tipo de financiamiento que requiera para lograr la promoción y publicidad de la Ciudad de México, como destino turístico y para fomentar y desarrollar su actividad turística.





FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 05 PO PT FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
83,002,222.00	-	(83,002,222.00)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
162,263,480.00	4,482,780.00	157,780,700.00

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Gastos de operación del Fondo Mixto y financiamiento de los proyectos de promoción turística de la Ciudad de México	8,981,949.88



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Convenio de Cooperación y Apoyo para el Financiamiento de Obras y Proyectos Hidráulicos de Saneamiento y Abastecimiento.
Fecha de su constitución:	25 de febrero de 1997.
Fideicomitente:	Gobierno del Distrito Federal y del Estado de México.
Fideicomisario:	No se estableció.
Fiduciario:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C.
Objeto de su constitución:	Establecer las bases y alcances de la cooperación y apoyo entre las partes, tanto para el financiamiento de las obras y proyectos hidráulicos en materia de saneamiento y abastecimiento, como para el mejoramiento de los programas y sistemas de agua en el Distrito Federal y, asimismo, definir los términos del apoyo técnico y financiero que brindara el Gobierno Federal al Distrito Federal y las obligaciones que éste adquiere.
Modificaciones al objeto de su constitución:	En el segundo convenio de modificación se tomaron las siguientes consideraciones, las cuales afectaron el objetivo original del Convenio: • Terminación del memorándum • terminación del "Convenio de Cooperación del Estado De México" • terminación del "Convenio de Cooperación del Distrito Federal" • vigencia del Fideicomiso 1928 • terminación de los préstamos con el "BID" y el "JBIC".
Objeto actual:	Establecer los mecanismos jurídicos y financieros eficaces y eficientes para apoyar la ejecución de las obras y acciones que integran el proyecto de abastecimiento y saneamiento de la Zona Metropolitana del Valle de México, con base a lo estipulado en el decreto presidencial publicado el 24 de noviembre del 2004 en el Diario Oficial de la Federación.

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
972,308,983.00	1,295,414,395.02	323,105,412.02

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
1,295,414,395.02	ND	1,295,414,395.02



GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06 CD 03 SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Capital	Los recursos financieros son transferidos a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y son integrados a un fondo común junto a recursos provenientes de la Federación y del Estado de México y en su carácter de órgano técnico del fideicomiso, la CONAGUA se encarga de distribuir dichos recursos.	154,585,604.98





### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fondo Ambiental Público del Distrito Federal
Fecha de su constitución:	4 de septiembre de 2002
Fideicomitente:	El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas
Fideicomisario:	El Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas
Fiduciario:	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, División Fiduciaria, Institución de Banca Múltiple.
Objeto de su constitución:	Destinar recursos fideicomitados para la realización de acciones del conservación del medio ambiente, la protección ecológica y la restauración del equilibrio ecológico, así como el manejo y administración de las áreas naturales protegidas. El desarrollo de programas vinculados con la inspección y vigilancia de las materias a que se refiere la Ley Ambiental del D.F., siempre que sean aprobados por el Comité Técnico, entre otras.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
39,326,573.91	354,685,479.70	315,358,905.79

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
61,591,051.53	316,411.27	61,274,620.26



GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 06P0FA FONDO AMBIENTAL PÚBLICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Programa FOCORE (Otorgar Fondos para la Conservación y Restauración de Ecosistemas) \$1'999,191.30, Programa APASO (Apoyar la Participación Social en Acciones para la Conservación y Restauración de Ecosistemas) \$6'711,000.00 y Programa Retribución por Servicios Ambientales \$133,500.00.	8,843,691.30



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
Fecha de su constitución:	28 de febrero del 2002.
Fideicomitente:	Secretaría de Finanzas.
Fideicomisario:	Los propietarios, promotores, arrendadores, ocupantes, prestadores de servicios, o usuarios de inmuebles localizados dentro del perímetro del Centro Histórico de la Ciudad de México
Fiduciario:	Nacional Financiera, S N C.
Objeto de su constitución:	Promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes la ejecución de acciones, obras y servicios que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México, buscando la simplificación de trámites para su consecución.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Nueve.
Objeto actual:	El mismo de su creación.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
7,337,913.01	791,846.86	(6,546,066.15)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
885,124,511.11	16,691,685.42	868,432,825.69

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Nómina del personal del Fideicomiso, pago de servicios como agua, energía eléctrica, teléfono, Internet, servicios profesionales, mantenimiento de inmuebles	4,789,413.64



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRF FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

<b>Denominación del Fideicomiso:</b>	Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal FIDERE III
<b>Fecha de su constitución:</b>	19 de octubre de 1972
<b>Fideicomitente:</b>	El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas
<b>Fideicomisario:</b>	No aplica
<b>Fiduciario:</b>	Banco SCOTIA BANK-INVERLAT, S.A., Institución de BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIA BANK-INVERLAT
<b>Objeto de su constitución:</b>	Se hizo constar la constitución por escritura pública No.37,872, ante el Notario No. 74 del Distrito Federal, como Fideicomiso de Administración "Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México, teniendo por objeto que el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular continuara con la política habitacional del gobierno federal en beneficio de sectores de bajos ingresos
<b>Modificaciones al objeto de su constitución:</b>	Con fecha 25 de marzo de 1987 se modificó el "Fideicomiso Programa de Remodelación Urbana de la Ciudad de México" por "Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Vivienda Popular" (FIDERE), por instrumento de fecha primero de junio de 1987, se llevó a cabo el el convenio modificatorio para cambio de denominación y ampliación del objeto del mismo; con fecha 30 de junio 1994, se modificó el contrato a "Fideicomiso de Recuperación de la Vivienda Popular (FIDEREII) y se ampliaron los objetivos para la recuperación de créditos de vivienda otorgados por instituciones de crédito e instituciones no Gubernamentales en el D.F., y con fecha 14 de septiembre de 2001 cambió la denominación por "Fideicomiso de Recuperación Crediticia del Distrito Federal (FIDEREIII), se estableció con carácter de Fideicomitente al Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas.
<b>Objeto actual:</b>	"Recuperar el producto de los créditos otorgados por el Distrito Federal y sus entidades así como Instituciones públicas o privadas, conforme a las condiciones definidas en los contratos o convenios suscritos con los beneficiarios"; "Liquidar y transferir el importe de la cobranza a las entidades, Institutos u Organismos financieros que atiendan programas, de financiamiento en el Distrito federal y a la Instituciones no gubernamentales de acuerdo a los esquemas financieros de los contratos de apertura de créditos respectivos"; entre otras.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
113,180,423.19	101,387,167.15	(11,793,256.04)



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 09PFRFC FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DEL DISTRITO FEDERAL FIDERE III

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
110,756,275.17	91,915,191.21	18,841,083.96

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Para pago de sueldos y prestaciones, papelería, materiales para el equipo de computo, combustibles, envío de avisos a los acreditados, servicio telefónico, acceso a internet, servicio de energía eléctrica, pago de arrendamiento de oficinas, gastos de honorarios judiciales, comisiones bancarias, servicio de conducciones y señales analógicas, seguros de bienes muebles e inmuebles, pago de tenencias y gastos de fedatarios públicos, gastos inherentes a la recaudación, pasajes, diversos mantenimientos de equipo y vehículos, pasajes, etc.	13,838,980.43

Información financiera febrero 2014.





### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 10 P0 TP FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público
Fecha de su constitución:	13 de septiembre de 2001
Fideicomitente:	Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal
Fideicomisario:	Concesionarios del Servicio de Transporte Público de Pasajeros con ruta fija del Distrito Federal.
Fiduciario:	NACIONAL FINANCIERA S.N.C.
Objeto de su constitución:	Coadyuvar como agente de cambio institucional para el Gobierno del Distrito Federal, para que el mismo, con criterios de equidad social, de eficacia y transparencia en el ejercicio de los recursos, oriente su actividad al apoyo y promoción de la renovación del parque vehicular del transporte urbano de pasajeros.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
6,261,331.10	6,951,526.25	690,195.15

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
6,938,602.00	-	6,938,602.00

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Otorgamiento de 50 apoyos financieros de \$100,000.00 c/u	-



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 12PODE FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

<b>Denominación del Fideicomiso:</b>	Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal
<b>Fecha de su constitución:</b>	21 de octubre de 1996
<b>Fideicomitente:</b>	Secretaría de Finanzas del Distrito Federal
<b>Fideicomisario:</b>	Los acreditados que se han obtenido beneficios del cumplimiento del objeto de la constitución de este fideicomiso.
<b>Fiduciario:</b>	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
<b>Objeto de su constitución:</b>	Apoyar la ejecución de programas y proyectos a instancias de los organismos y dependencias del Gobierno del Distrito Federal, sobre actividades de las que son responsables en la Ciudad de México, a fin de incrementar la creación de fuentes de empleo, eficientar el aprovechamiento de los recursos naturales y propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población, así como coadyuvar en el mejoramiento de la calidad del ambiente y la mejor articulación de las cadenas productivas en los términos que se establezcan en las reglas de operación del FONDECO-DF. Constituir fideicomisos con el patrimonio fideicomitado y con la aprobación del comité técnico, que tengan por objeto, la administración de cartera de créditos propia o de terceros, de bienes inmuebles, de bienes muebles o de derechos.
<b>Modificaciones al objeto de su constitución:</b>	PPor escritura 4,161 de fecha 3 de diciembre de 1997, pasada ante la fe del Lic. Efraín Martín Virues y Lazos, titular de la Notaría 214 del Distrito Federal, se hizo constar el convenio modificatorio al contrato de fideicomiso, relacionado en el antecedente anterior. Mediante escritura número 5,007, de fecha 28 de julio de 1998, Lic. Efraín Martín Virues y Lazos, titular de la notaría no. Notaría 214 del Distrito Federal, se hizo constar el convenio modificatorio al contrato de fideicomiso, denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal (FONDECO-DF), a solicitud del Departamento del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas y de Nacional Financiera, S.N.C. por escritura 8,323 de fecha 28 de junio de 2001, se protocolizó ante la fe del Lic. Efraín Martín Virues y Lazos, el convenio modificatorio al contrato de fideicomiso, denominado Fondo De Desarrollo Económico del Distrito Federal. Se llevó a cabo el cuarto convenio modificatorio al contrato de fideicomiso público denominado Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal, de fecha 16 de octubre de 2006.
<b>Objeto actual:</b>	Dar continuidad al proceso de extinción del FONDECO-DF y sus fideicomisos subsidiarios.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
1,651,138.00	507,450.19	(1,143,687.81)



GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 12PODE FONDO DE DESARROLLO ECONOMICO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
218,113.30	32,931.30	185,182.00

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Cubrir el monto de la operación y las obligaciones pendientes a favor y/o a cargo derivadas del proceso de extinción del FONDECO-DF y sus fideicomisos subsidiarios.	1,407,037.48



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 P0 AV FONDO PARA LA ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS DEL DELITO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fondo para la atención y Apoyo a las Víctimas del Delito
Fecha de su constitución:	29 de julio de 2004
Fideicomitente:	Secretaría de Finanzas
Fideicomisario:	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
Fiduciario:	BANSEFI (Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros SNC)
Objeto de su constitución:	Garantizar a la víctima u ofendido del delito el goce y ejercicio de sus derechos, así como medidas de atención y apoyo.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
186,571.45	-	(186,571.45)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
164,186.61	8,441.01	155,745.60

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Apoyos a víctimas del delito, pago de honorarios fiduciarios así como comisiones por operaciones financieras.	-



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 14 P0 PJ FONDO DE APOYO A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso:	Fondo de Apoyo a la Procuración de Justicia en el Distrito Federal
Fecha de su constitución:	17 de Mayo de 2008
Fideicomitente:	Secretaría de Finanzas
Fideicomisario:	Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal
Fiduciario:	Bansefi
Objeto de su constitución:	Dar cumplimiento a lo establecido en los art. 2 y 4 de la Ley del Fondo de apoyo a la Procuración de Justicia y asignar recursos adicionales a la procuración de justicia.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
2,294,193.47	-	(2,294,193.47)

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo:	Pasivo:	Capital:
123,422,310.42	43,678.57	123,378,631.85

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Destinar recursos a las necesidades de Procuración de Justicia y para la administración del Fideicomiso.	-





FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: (1) 31 PF MA FIDEICOMISO MUSEO DE ARTE POPULAR MEXICANO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
Fecha de su constitución:	17 de noviembre de 2005
Fideicomitente:	Secretaría de Finanzas
Fideicomisario:	Secretaría de Finanzas
Fiduciario:	Banco Interacciones, S. A.
Objeto de su constitución:	La finalidad general del Fideicomiso es que con cargo al patrimonio del mismo, se cubran las necesidades de administración, funcionamiento y conservación del Museo de Arte Popular, realizando las obras y los servicios relacionados con la administración que habrá que ejecutarse.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna.
Objeto actual:	El mismo de su creación.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
23,579,706.91	21,744,422.97	(1,835,283.94)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
26,630,463.42	181,882.97	26,448,580.45

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Operación del Museo de Arte Popular para el logro de los objetivos y metas institucionales asignadas, logrando el cumplimiento satisfactorio de las mismas, en las actividades institucionales programadas.	2,018,486.78
Inversión	En el período no se realizaron gastos de inversión	-



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31PFME FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

<b>Denominación del Fideicomiso:</b>	Fideicomiso Museo del Estanquillo
<b>Fecha de su constitución:</b>	23 de mayo de 2006.
<b>Fideicomitente:</b>	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaria de Finanzas
<b>Fideicomisario:</b>	Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaria de Finanzas
<b>Fiduciario:</b>	Banco Interacciones, S. A.
<b>Objeto de su constitución:</b>	Promover ,dar a conocer y difundir entre los diferentes públicos, las obras y colecciones que se exhiben en el museo , así como alcanzar los mayores estándares de calidad a nivel nacional y mundial en la presentación de sus exposiciones temporales , itinerantes nacionales e internacionales y un espacio relevante de la cultura popular urbana en la ciudad de México a través de la preservación n, investigación y difusión de los valores artísticos de las Colecciones Carlos Monsivais, para el disfrute del Público en General.
<b>Modificaciones al objeto de su constitución:</b>	Cambio de sectorización de la Secretaría de Finanzas a la Secretaría de Cultura, a través de un convenio modificatorio de fecha 24 de junio del 2011.
<b>Objeto actual:</b>	Promover, dar a conocer y difundir entre los diferentes públicos, las obras y colecciones que se exhiben en el Museo, así como alcanzar los mayores estándares de calidad a nivel nacional y mundial en la presentación de sus exposiciones temporales, itinerantes, nacionales e internacionales y un espacio relevante de la cultura popular urbana en la Ciudad de México a través de la preservación, investigación y difusión de los valores artísticos de las colecciones Carlos Monsiváis, para el disfrute del público en general.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
361,843.50	476,401.17	114,557.67

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo:	Pasivo:	Capital:
26,427,035.58	97,275.31	26,329,760.27



**GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO**

**CDMX**



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31PFME FIDEICOMISO MUSEO DEL ESTANQUILLO

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Museo del Estanquillo	2,718,335.82



**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 31 PF PC FIDEICOMISO PARA LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL CINE MEXICANO DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal
Fecha de su constitución:	15 de julio de 2010
Fideicomitente:	Secretaría de Finanzas
Fideicomisario:	Creadores, Productores, Distribuidores, Comercializadores y Exhibidores y demás personas que reúnan los requisitos establecidos por el Comité Técnico
Fiduciario:	Banca Mifel S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Mifel, División Fiduciaria
Objeto de su constitución:	Apoyo, fomento, promoción y desarrollo permanente de la industria cultural cinematográfica mexicana en el Distrito Federal; brindar un sistema de apoyos y estímulos económicos y financieros del sector cinematográfico, así como incentivar la inversión pública y privada, en beneficio de los productores, creadores, distribuidores y exhibidores de películas mexicanas del Distrito Federal.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Ninguna
Objeto actual:	El mismo de su creación

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad: <sup>1/</sup>
-	-	-

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo:	Pasivo:	Capital:
ND	ND	ND

**AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	NO APLICA	NO APLICA

**Nota 1.-** No existe disponibilidad de recursos hasta en tanto no se reúna el Comité Técnico del Fideicomiso y autorice realizar la afectación correspondiente de los recursos del 2013 que contenga la distribución del gasto por partida presupuestal.



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 35 CO 01 SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y EQUIDAD PARA LAS COMUNIDADES

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fondo de Fomento Agropecuario del Distrito Federal
Fecha de su constitución:	10 de mayo de 1996
Fideicomitente:	Gobierno del Distrito Federal
Fideicomisario:	Personas o grupos del medio rural o aquellos que determine el Comité Técnico como beneficiarios de los programas en concurrencia con la SEDEREC con la SAGARPA y la CONAGUA y que cumplan con los requisitos de las Reglas de Operación.
Fiduciario:	CI Casa de Bolsa S.A de C.V. o la Institución Fiduciaria que determine el Comité Técnico
Objeto de su constitución:	Establecer los mecanismos operativos y términos generales que regirán el otorgamiento de los apoyos con recursos en concurrencia Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA-GDF); Comisión Nacional Agua (CNA- GDF), previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable y de los programas hidroagrícolas y la administración e inversión establecidos en el Convenio de sustitución fiduciaria.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Convenio Modificatorio al Contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión de fecha 31 de julio de 2012
Objeto actual:	Es finalidad del presente fideicomiso, apoyar a todas y cada una de las personas físicas o morales dedicadas a las labores productivas del sector rural y que previamente sean designadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
69,264,579.58	50,691,368.63	(18,573,210.95)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
50,691,368.63	N.D.	50,691,368.63

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Apoyar a todas y cada una de las personas físicas o morales dedicadas a las labores productivas del sector rural	-





**FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

**DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO**

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Educación Garantizada
Fecha de su constitución:	21 de junio 2007
Fideicomitente:	Secretaria de Finanzas
Fideicomisario:	Beneficiarios niños, niñas, jóvenes estudiantes entre 6 a 18 años de edad
Fiduciario:	Banco Mercantil del Norte S.A.
Objeto de su constitución:	Erradicar el índice de deserción estudiantil a nivel primaria, secundaria y nivel media superior de los residentes del Distrito Federal y con ello dar certidumbre a los padres de familia que sus hijos contarán con recursos que les permitan estudiar hasta el nivel medio superior, aun a falta de ellos o en caso de que se encuentren en estado de incapacidad.
Modificaciones al objeto de su constitución:	Asegurar la aplicación eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos para dotar de un apoyo económico a las niñas, niños y jóvenes estudiantes de las instituciones de educación pública de la entidad, mediante la realización del Programa Educación Garantizada; Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal; Programa de Niñ@s y Jóvenes Talento y del Programa de Seguro Contra Accidentes Personales de Escolares, así como de aquellos otros programas y acciones que en su caso instruya el C. Jefe de Gobierno y el Comité Técnico de propio Fideicomiso apruebe.
Objeto actual:	Apoyar a la Educación del nivel básico, medio y medio superior, evitando así la deserción estudiantil de los niñ@s y jóvenes que radiquen el Distrito Federal y que cumplan con los lineamientos y mecanismos de operación de los siguientes programas: Educación Garantizada, Estímulos para el Bachillerato Universal, Niños y Niñas Talento y Seguro Estudiantil contra Accidentes.

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO**

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
188,561,561.70	188,561,561.70	-

**ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO**

Activo:	Pasivo:	Capital:
188,561,561.70	N.D.	188,561,561.70



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 36 PF EG FIDEICOMISO EDUCACIÓN GARANTIZADA

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	GASTO NORMAL (Destinado para gasto de administración del Fideicomiso Educación Garantizada con el objetivo de un manejo eficaz, eficiente y de manera Transparente en los conceptos: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales).	11,017,437.27
Corriente	APORTACIONES ISSSTE (PARTIDAS 1411) Y FOVISSSTE (1421) (Destinado a cubrir las aportaciones del personal de estructura del Fideicomiso Educación Garantizada).	72,513.53
Corriente	PROGRAMA EQUIDAD EN LA CIUDAD (Destinado para el gasto de los cuatro Programas Sociales encomendadas al Fideicomiso Educación Garantizada: Prepa Sí, Niñas y Niños Talento, Seguro Estudiantil contra Accidentes y Educación Garantizada).	292,012,461.50
Corriente	DIFUSIÓN EN RADIO, TELEVISIÓN Y PRENSA 3611 (Destinado para gasto de Difusión de los Programas Sociales encomendados al Fideicomiso Educación Garantizada por el Jefe de Gobierno).	-



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 AO 00 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

<b>Denominación del Fideicomiso:</b>	Fideicomiso Público No. 16551-2, No Paraestatal, Revocable e Irreversible
<b>Fecha de su constitución:</b>	31/12/2009
<b>Fideicomitente:</b>	Instituto Electoral del Distrito Federal
<b>Fideicomisario:</b>	Instituto Electoral del Distrito Federal
<b>Fiduciario:</b>	Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex.
<b>Objeto de su constitución:</b>	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal, la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.
<b>Modificaciones al objeto de su constitución:</b>	La conformación de un fondo financiero que permita al Instituto Electoral del Distrito Federal "EL IEDF, la incorporación, el desarrollo e implementación de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, ambos relativos al Distrito Federal, conforme a las normas que rigen a "EL IEDF". La incorporación y desarrollo de los instrumentos tecnológicos mencionados, podrá comprender, de manera enunciativa más no limitativa: equipos: renta o compra de urnas electrónicas (carcasa, software y sus accesorios); renta o compra de computadoras (laptops, personales, software y sus accesorios); renta o compra de impresoras (multifuncionales o de cualquier otra denominación); renta o compra de cualquier equipo que se utilice para que los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto; implementación: cursos para el aprendizaje del uso de los equipos (personal y/o ciudadanos en el Distrito Federal o en el extranjero); gastos del personal del IEDF o de las personas o despachos que se contraten para la impartición de capacitación para el uso de los equipos en el Distrito Federal o en el extranjero; divulgación y/o publicidad en el Distrito Federal y/o en el extranjero (por cualquier medio de difusión, entre otros, escrito, electrónico o personal) respecto del uso de los instrumentos tecnológicos para el voto ciudadano; transporte, hospedaje, alimentos y análogos, que se requieran para la implementación del voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero; Cualquier gasto análogo que se genere para que "EL IEDF" esté en posibilidad de que el voto de los ciudadanos del Distrito Federal, incluidos los que habitan en el extranjero, emitan su voto a través de medios o instrumentos tecnológicos; medios remotos: páginas web; software especializado; renta de derechos para uso de señal satelital; cualquier gasto análogo; asimismo, se autoriza la adquisición de instrumentos tecnológicos para los sistemas de carácter administrativo.
<b>Objeto actual:</b>	El mismo de su creación



### FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 AO 00 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

#### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
10,066,699.74	9,380,489.49	(686,210.25)

#### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
9,380,489.49	-	9,380,489.49

#### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso.	764,374.09

\*Nota: En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros por un monto de \$78,163.84 M.N (Setenta y ocho mil ciento sesenta y tres pesos 84/100 Moneda Nacional).



FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 AO 00 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso:	Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible Número 2188-7
Fecha de su constitución:	21/12/2007
Fideicomitente:	Instituto Electoral del Distrito Federal
Fideicomisario:	Instituto Electoral del Distrito Federal
Fiduciario:	Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BANORTE
Objeto de su constitución:	Incrementar el patrimonio del Instituto Electoral del Distrito Federal, fundamentalmente para la compra de inmuebles destinados a las sedes distritales.
Modificaciones al objeto de su constitución:	La conformación de un fondo dividido en dos subcuentas, una para la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como para el pago del arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. La segunda para la constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.
Objeto actual:	a) Adquisición de bienes muebles e inmuebles para incrementar el patrimonio del IEDF, así como por el arrendamiento de bienes inmuebles, comprendiendo los pagos de impuestos y derechos correspondientes a dichas adquisiciones y arrendamientos, asimismo, los relativos a sus remodelaciones, acondicionamientos, mantenimientos y adecuaciones necesarias. b) La constitución de una reserva laboral, para el pago de los importes derivados de compromisos laborales del IEDF.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
17,820,841.99	16,596,708.02	(1,224,133.97)

ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo:	Pasivo:	Capital:
16,596,708.02	-	16,596,708.02





GOBIERNO DE  
LA CIUDAD DE MÉXICO

CDMX



## FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 24 A0 00 INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

PERÍODO: ENERO-MARZO 2014

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:
Corriente	Cumplimiento del fin del fideicomiso.	1,980,179.03

En el trimestre de referencia se tuvieron ingresos por rendimientos financieros por un monto de \$145,227.23 M.N (Ciento cuarenta y cinco mil doscientos veintisiete pesos 23/100 Moneda Nacional).

En el trimestre de referencia se realizó un incrementó al patrimonio del fideicomiso de \$610,817.83 M.N. (Seiscientos diez mil ochocientos diecisiete pesos 83/100 Moneda Nacional).